



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ee-2020-00197088-UNC-ME#FCS

VISTO:

Las actuaciones presentadas por las Direcciones de Carreras de las Licenciaturas en Sociología y en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 13/10/2020, Secretaría Académica toma conocimiento de las actuaciones y solicita a la Dirección de la Oficina de Concursos Docentes, eleve propuesta de miembros para integrar el tribunal evaluador.

Que en fecha 14/10/2020, la Directora de la Oficina de Concursos eleva propuesta de miembros para integrar la tribunal evaluador del llamado a concursos que se trata.

El debate producido en el seno de la Comisión de Asuntos Académicos, en fecha 19/10/2020.

Que en fecha 05/11/2020, Secretaría Académica eleva propuesta de modificación de tribunal, atendiendo al debate producido en fecha 26/10/2020 por los miembros integrantes del Honorable Consejo Directivo.

Que la R HCD 45/20 autoriza a la Decana o en su defecto a la Vicedecana de esta Facultad a resolver, ad referéndum del Honorable Consejo Directivo, los asuntos que revistieren carácter de urgencia y que fueren menester para el normal funcionamiento de la Casa.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

AD-REFERÉNDUM DEL HCD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Llamado a Concursos Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente DS en la asignatura "Teoría Sociológica II" correspondiente al 3° Cuatrimestre del Ciclo Inicial Común de las carreras de grado Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política, en consonancia con lo dispuesto en el cronograma de concursos docentes aprobado mediante RD N° 106/2018.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la propuesta de miembros para integrar el tribunal evaluador del llamado a concursos, a saber:

Miembros docentes: Titular: VILLEGAS GUZMÁN, Sabrina María - DNI:27185806 / Suplente: MEDINA Leticia -

DNI: 25694954 / Titular: BARRI, Juan Manuel - DNI: 27550724 / Suplente: CAPDEVIELLE, Julieta María - DNI: 29606321 / Titular: TOMATIS, Karina Lorena - DNI: 26417341 / Suplente: RODRÍGUEZ ROCHA Eduardo – CUIL: 20940742383.

Veedores Estudiantiles: Titular: ACOSTA, Alfio German DNI:31488518 / Suplente: DAGHERO, Victoria Lucía DNI:41521808.

Veedores Egresados: Titular: RAMIA VILLALPANDO Agustina DNI: 37636750 - Suplente: BALADA María Inés DNI 32708231.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Dar cuenta al HCD. Oportunamente, archivar.